

**ASOCIACIÓN AMIGOS DEL MUSEO ESPECÍFICO DEL SUBOFICIAL DEL
EJÉRCITO DE TIERRA ESPAÑOL (AMESETE)
ACTA NÚMERO 68**

PRESIDENTE:

DON EMILIO FERNÁNDEZ MALDONADO

VICEPRESIDENTE:

DON PABLO MARTÍNEZ DELGADO

SECRETARIO:

DON FRANCISCO LOMBARDO PONTES

En la plaza de Tremp (Lleida), a las 17:00h horas del diecinueve de junio del año dos mil veinticuatro y en la Sala de Juntas del Edificio de Mando de la Academia General Básica de Suboficiales se reunió, con carácter ordinario, la Junta Directiva compuesta por el personal que figura al margen.

El presidente manifestó que el acto tenía por objeto, de acuerdo con lo dispuesto en los vigentes Estatutos de la Asociación, celebrar la reglamentaria reunión de la Junta Directiva correspondiente al primer semestre del presente año.

El Secretario informó de las delegaciones de voto que se recibieron.

1. INFORME DE SITUACIÓN DE LA ASOCIACIÓN: ESTADO DE CUENTAS Y SOCIOS:

Durante los cinco primeros meses del año se produjeron once (11) altas y ocho (8) bajas, de las cuales tres fueron a petición propia, otras tres por impago de cuotas y dos por fallecimiento. De estas últimas una se había producido en el año 2019, no habiéndonos llegado la noticia a este mismo año.

Se inicia el ejercicio de 2024 con un saldo positivo de 7299,65 euros siendo el desglose de ingresos y gastos, hasta el día 31 de mayo, el siguiente:

INGRESOS:

CUOTAS 2024	2855,00
TOTAL INGRESOS	2855,00

GASTOS:

CAIXA Mant. y comisiones	68,26
EXTREMOVIRTUAL S.L. Nueva web	1936,00
PROTECCIÓN DE DATOS	90,75
CUOTAS DEVUELTAS	35,00
SEGURCAIXA NEGOCIO	82,70
MATERIAL VITRAL REGALO A AGBS	462,29
GASTOS TRASLADO VITRAL	385,50
PLACA LOGO PLATEADO PARA AGBS	34,50
TOTAL GASTOS	3095,00
SALDO A 31-05-2024	7059,65

2.- ADAPTACIÓN DE LA WEB A LA NUEVA LEY EUROPEA DE COOKIES

Se recibe comunicación de la empresa EXTREMOVIRTUAL. SL informando de la aparición de una ley europea de obligado cumplimiento relacionada con el consentimiento de las cookies de nuestra web, con fuertes multas en caso de no implantar una serie de medidas que implicaba la asunción de un compromiso de gasto de más de 400 euros anuales.

Al ser urgente, eso parecía al principio, el presidente informa que optó por tomar la decisión de afrontar el gasto sin consulta a la Junta, lo cual se ajusta a lo dispuesto en los Estatutos.

El día 22 de mayo, previo estudio de la situación a través de internet y con el asesoramiento de la otra empresa contratada, de Protección de Datos, (Grupo Atico34), cuya abogada asignada nos informa que la actual web dispone de un banner de consentimiento de cookies, que es legal, aunque mejorable su aspecto exterior, pero legal y no sancionable, el presidente, a la vista de que esta solución quita una cierta urgencia a la decisión final y proporciona tiempo, estima que es mejor plantearlo a la Junta pues el gasto supone casi un 25% de los ingresos de AMESETE.

La Junta consideró que ambas empresas disponen de argumentos objetivos para emitir su opinión lo cual pone a la Asociación en una incómoda y poco clara situación en la que constata la presunta discrepancia entre los informes recibidos, que agradeció, pero declarando que no le permitían tomar una decisión definitiva. Además, constató que la adopción de las medidas recomendadas por ExtremoVirtual, un total anual de 406,56 euros (28€/mes +21% IVA) e, incluso las de la segunda propuesta (70€/año + 21% IVA), eran inasequibles a la Asociación.

La Junta, a la vista de estas conclusiones, decide aceptar las últimas recomendaciones recibidas de las citadas empresas y que por su extensión no se incluyen en este acta, quedando archivadas en la Asociación y a disposición de los socios que lo soliciten.

3.- PROPUESTA DE COLABORACIÓN CON LA AGBS.ES

El vicepresidente informó que Manuel Camino, perteneciente a la VI Promoción, es el creador de la web "Agbs.es", que pretende fomentar la cohesión entre Promociones de la Básica y ser punto de encuentro de las mismas. Puesto en contacto con AMESETE solicitó formalizar una colaboración entre ambas plataformas sociales.

La Junta decidió esperar a su desarrollo futuro, pues estaba recién creada y no parecía muy claro el dominio elegido, al tratarse su nombre de una institución.

4.-RESULTADOS DE LA NUEVA WEB DE LA ASOCIACIÓN

El presidente informó que ha pasado muy poco tiempo para disponer de resultados objetivos por variadas razones. En primer lugar, la web aún no está configurada en su totalidad pues se sigue adaptando el trasvase de información de la web antigua a la nueva y eso requiere tiempo pues es el único que puede hacerlo.

Asimismo, se está volcando información reciente que se había ido aparcando provisionalmente durante el periodo de tiempo en el que no se dispuso de ninguna de las dos webs, la antigua y la moderna.

5.- INFORMACIÓN SOBRE LA ENTREGA DEL REGALO DE AMESETE Y DEL LOGO PLATEADO A LA AGBS CON MOTIVO DE SU 50º ANIVERSARIO.

El vocal coordinador del 50 aniversario informó que la entrega del regalo de AMESETE a la Academia se realizaría el día 3 de julio, en el cine La Lira de Tremp, al final del concierto de la Unidad de Música Militar de la IGE con motivo de la entrega de despachos de la L Promoción.

El vicepresidente propuso que la entrega a la AGBS del logo plateado del 50 aniversario de la Básica se entregara en el acto de los Premios AMESETE al final de este año.

6.- INFORMACIÓN SOBRE LA PUBLICACIÓN DEL LIBRO "AMESETE A LOS 50 AÑOS DE LA BASICA" Y PROPUESTA DE PRESENTACIÓN

El presidente informó que los libros "AMESETE a los 50 años de la Básica" llegarían de la imprenta el 28 de junio. Serían un total de 700 ejemplares en cajas de 17 libros y con un coste de 5.015,74€. Así mismo, se solicitó a la Academia que el día de la Entrega de Despachos a la L Promoción se autorizara al presidente de la Asociación entregar un libro a SM el Rey.

Se aprobó, en coordinación con la Jefatura de Estudios de la AGBS, que la presentación oficial del libro se realizaría en una conferencia a la LII Promoción al comienzo del curso 2024-2025.

7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se realizan preguntas

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión en el lugar y fecha arriba indicados.

EL SECRETARIO

Vº Bº
EL PRESIDENTE

